CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001

MARZO 1 DE 2023

Dosquebradas, 01 de marzo de 2023

Que dando cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 032 de noviembre 15 de 2001.**"POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE LA CREACIÓN DE LA MEDALLA AL MERITO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA"**

El Concejo Municipal de Dosquebradas invita a todas las juntas de acción comunal, ONGs y personas naturales del Municipio de Dosquebradas a postular a la persona natural o jurídica que haya defendido los principios ambientales y propendan por el mejoramiento ecológico del Municipio. Se les informa que está abierta la recepción de postulaciones en la Secretaría General del Concejo Municipal de Dosquebradas, a partir de la fecha y hasta el 15 de marzo del presente año, en horario de 7:00 am a 3:00 pm, de lunes a viernes, o al email: archivo@concejodedosquebradas.gov.co

Los candidatos o aspirantes tendrán que presentar un informe y proyecto de lo realizado a favor del medio ambiente en el Municipio de Dosquebradas, previa radicación en la secretaría del concejo, para lo cual se creará una comisión especial para el estudio de los informes y proyectos ambientales presentados por los candidatos o aspirantes a la medalla al mérito.

ALBERT DE JESÚS LLANOS ZAPATA
Presidente

SANDRA JULIET POSADA PATIÑO
Secretaria General